



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Comité de Control Interno

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

ACTA N° 28

SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE - SERFOR

En la ciudad de Lima, siendo las 12:30 horas, del día 16 de setiembre de 2016, en la sala de reuniones Algarrobos (tercer piso), se llevó a cabo la sesión del Comité de Control Interno del SERFOR, el cual de acuerdo a Resolución de Dirección Ejecutiva N° 098-2014-SERFOR-DE y Resolución de Dirección Ejecutiva N° 125-2016-SERFOR-DE, se encuentra conformado por:

Miembros Titulares:

Presidente

1. Secretario General

Secretaría Técnica

2. Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Miembros

3. Directora General de la Oficina de General de Asesoría Jurídica
4. Director General de la Oficina General de Administración
5. Director General de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre
6. Director General de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre
7. Directora General de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre
8. Director General de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre
9. Administrador Técnico de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre.

Veedor:

Especialista del Órgano de Control Institucional en representación del Jefe del OCI – SERFOR)

ORDEN DEL DÍA:

La Secretaria General, en su calidad de Presidenta del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la presente sesión.

Seguidamente, el Director General de Planeamiento y Presupuesto, en su calidad de Secretaria Técnica del Comité de Control Interno (CCI-SERFOR) procedió a exponer el motivo de la convocatoria:

- Informar sobre el pedido de ampliación planteado por Toralva y Asociados.

El Director General de Planeamiento y Presupuesto, informa lo siguiente:

1. Con oficio N° 064-2016/T&A (12.SET.2016) que la empresa consultora Toralva&A, ha solicitado una segunda ampliación de plazo contractual al haberse superado el hecho generador del atraso. (Entrega de cuestionarios y encuestas de percepción del SCI).



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Comité de Control Interno

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

2. Con Memorandum N° 701-2016-SERFOR/OGPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto solicita opinión legal a la Oficina General de Asesoría Jurídica sobre el otorgamiento de plazo contractual solicitado por la empresa Toralva&A.
3. Se informa además, que se dio respuesta al oficio N° 060-2016/T&A (29.AGO.2016) de solicitud de ampliación de plazo contractual de 15 días, respondiendo que no podía determinar la procedencia de ampliación al no haber concluido el hecho generador del atraso.
4. Con Carta N° 106-2016-SERFOR-SG-OGA (05.SET.2016), se comunicó a la empresa consultora Toralva&A.

Intervenciones del CCI:

1. La SG comenta sobre los hechos generadores del atraso, es decir la entrega de los cuestionarios y encuestas de percepción faltantes, y que no son atribuibles a la contratista.
2. Los asistentes opinan que durante las entrevistas a los funcionarios se pudo concluir las encuestas.
3. Se discute sobre las fechas y plazos de entrega de los productos faltantes (2do y 3er entregable), y las fechas en las que se han presentado las solicitudes de ampliación, así como los de entrega del total de encuestas faltantes, para evaluar si se encuentran dentro de los 15 días de plazo solicitado por la contratista.
4. Se evalúa la posibilidad de la resolución del contrato, y lo que implica en términos de costos por el retraso del inicio de la implementación del SCI en la entidad, y de otro lado la calidad del diagnóstico situacional del SCI en relación a las observaciones que ha puesto a consideración el OCI.

ACUERDOS:

1. Encargar a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, elaborar línea de tiempo del servicio de consultoría que identifique los eventos ocurridos durante el mismo y fechas en las que ocurrieron, ubicados de manera cronológica, para evaluar el pedido de ampliación de plazo contractual de la empresa consultora TORALVA & Asociados S.C. en coordinación con la Oficina de Abastecimiento.
2. Requerir los productos entregables al contratista.
3. La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto como área usuaria realizará la evaluación preliminar del 2do producto entregable.
4. La secretaria Técnica convocará a sesión de CCI para la revisión del diagnóstico, para evaluar la conformidad.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre


Comité de Control Interno

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

En señal de conformidad se suscribe la presente Acta, dándose por concluida la reunión a las 13:00 horas del mismo día.



Kiria Echegaray Alfaro
Secretaría General



Enrique Arias Estabridis
Director General de la OGPP



Alejandro A. Cedeno Monrroy
Director General de la OGA



Des Linares Santos
Directora General de la OGAJ



Juan Moncada Alvites
ATFFS Lima



Henry Túpac Espiritu
Veedor del OCI

